

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4895** *APINA - APLICACIONES INDUSTRIALES DE LA ABSORCION, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en Errenteria, acordó reducir el capital social en 90.000 euros, quedando fijado en 210.000 euros, mediante la amortización de 7.500 acciones propias de 12 euros de valor nominal cada una, con la finalidad de cancelar la totalidad de la autocartera.

La reducción, ejecutada en la misma fecha, no comporta abono alguno a los accionistas y se realiza con cargo a reservas libres, constituyéndose la reserva indisponible de 90.000,00 euros prevista en el artículo 335.c) de la ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, los acreedores no tienen derecho de oposición

Errenteria, 1 de septiembre de 2026.- Administrador Unico, Miguel Angel Landa Arambarri.

ID: A260038074-1